



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y CARGA PESADA

"TRANSESMOVIC S.A."

RUC. 2390013070001

RESOLUCIÓN N° SC.IJ.DJC.Q.12.004433

Monterrey, 7 de Enero del 2013

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSESMOVIC S.A." DEL AÑO 2012.

Señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "TRANSESMOVIC S.A.", en cumplimiento a las disposiciones de la ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada por mi administración durante el año 2013.

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones Constitucionales y legales vigentes en el país, la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSESMOVIC S.A., se constituyó legalmente el 18 de Junio del 2012 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución N°. SC.IJ.DJC.Q.12.004433, emitida el 24 de Agosto del 2012 y posterior inscrita en el registro de la propiedad del Cantón la Concordia, y con Registro Único de Contribuyente (RUC) N° 2390013070001 con fecha 10 de Diciembre del 2012

En lo referente a lo económico se prevee fijar una tasa de aporte de los socios, por lo tanto no habido ni ingresos por prestaciones de servicios ni gastos.

Para poder trabajar apegados a la Ley, en el año 2013, se realizara el proceso pertinente para la obtención del permiso de Operación ante la Agencia Nacional de Transito (ANT).

Pongo a consideración de ustedes las actividades realizadas durante el periodo 2012, agradeciendo su confianza en mí desempeño.

Atentamente

Cesar Alfredo Salabarría Muñoz

C.I. 170984800-4

**GERENTE GENERAL
TRANSESMOVIC S.A.**